

Diputado Verdessi y aprobación de Ley de Patrimonio: "Sólo si se contempla la participación indígena, mi voto será favorable"

A pesar de que su voto fue a favor en la última sesión que discutió la aprobación del proyecto de Ley de Patrimonio, el diputado Daniel Verdessi es enfático en aclarar que este primer apronte está condicionado a la participación indígena, "que si o si debe estar contemplado en la discusión".



Daniel Verdessi

@danielverdessi

En respuesta a [@mariseka](#), [@Camara_cl](#) y 9 más

Sabes que mi voto está condicionado a la consulta indígena con itinerario y cronograma. La idea de legislar es un paso para salvar el estado desastroso del patrimonio cultural en Chile.

21:00 · 20 may. 21 desde [Marga-Marga, Chile](#) · [Twitter for Android](#)

1 Retweet

Diputado Verdessi y aprobación de Ley de Patrimonio: “Sólo si se contempla la participación indígena, mi voto será favorable”

Anuncio Patrocinado

La aclaración viene luego de que la Ley de Patrimonio haya sido aprobada en la Comisión de Cultura por 7 votos contra 6, siendo el voto del diputado DC, clave en el avance del proyecto de Gobierno.

“El proyecto es importante para restaurar los edificios con daños patrimoniales, que en Valparaíso son graves y muchos. Es por eso que aprobé la idea de legislar, recogiendo la necesidad de hacer una consulta indígena, la que debe estar en agenda con fecha antes de la votación en sala. De lo contrario, mi voto en sala será negativo para la idea de legislar”, expresó en sus redes sociales el diputado.



WAVM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos por WhatsApp**

Agregó además que “este proyecto va en función de rescatar no sólo el patrimonio, también como ayuda a los artistas que han pasado momentos muy complicados con la pandemia. Sin embargo, el tema de las comunidades y pueblos originarios son realmente importantes y debemos abordarlo como tal”, explicó Verdessi.

y tú, ¿qué opinas?